

CUESTIONARIO PARA PADRES:

**IEP PROGRAMA DE EDUCACION INDIVIDUALIZADA,
IEE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN INDEPENDIENTE,
MET REUNIÓN DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO**



¿Cómo sé que necesito programar una evaluación IEP para mi hijo(a)?

Si sospecha o sabe que su hijo(a) necesita una evaluación,

1. El distrito debe recibir cualquier diagnóstico externo,
2. Solicitar una MET (reunión del equipo multidisciplinario) para revisar los datos que ha proporcionado, o
3. Por escrito, mencione que tiene nueva información sobre su hijo(a) y le gustaría tener la oportunidad de revisarla, y programar una evaluación para su hijo(a).

¿Con quién me comunico para programar una evaluación de educación independiente?

Si ha solicitado una IEE, debe tener en cuenta a los profesionales que le gustaría utilizar. Una vez que el Distrito proporciona a los evaluadores una orden de compra, puede comenzar a programar las citas con los evaluadores, no con la escuela.

¿Qué puedo hacer como padre si el IEP no se realizó correctamente?

Los IEP deben realizarse utilizando el proceso SMART; Específico Medible Alcanzable Relevante Marcado en el tiempo. El MET/Evaluación impulsa las metas para un IEP. Si un niño no está progresando adecuadamente en las metas o si las metas no están escritas correctamente, el padre tiene derecho a presentar una queja estatal, llame al Departamento de Educación de AZ Departamento de Resolución de Disputas, o llame a un abogado.



AMERICAN FEDERATION *for* CHILDREN

Arizona

¿Cómo puedo hacer que mi hijo(a) sea reevaluado(a)?

Si un niño(a) tiene un IEP, debe ser reevaluado cada tres años. Tiene opciones, 1. Si tiene nueva información sobre su hijo(a), debe escribir una carta al Director de Educación Especial solicitando una reunión para "Abrir el MET" para agregar nuevos datos y actualizar el IEP, 2. Si decide que no está de acuerdo con la evaluación y está dentro de 2 años, usted tiene derecho a solicitar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) a cargo del Distrito, 3. Si el plazo de la última evaluación fue de más de 2 años, solicitaría por escrito para que su hijo sea reevaluado en las áreas específicas que desea que se analicen. **Si se sospecha que su hijo tiene autismo, el distrito debe evaluar todas las áreas sospechosas: incluyendo Habla/Lenguaje para Comunicación/Pragmática; terapia ocupacional para habilidades motoras sensoriales/finas/gruesas; Escalas de comportamiento/autismo, académicas y cognitivas.

¿Qué debo hacer si tengo el diagnóstico de un médico, pero el distrito se niega a emitir un IEP?

Si un padre presenta al distrito un diagnóstico médico, la escuela "debería" solicitar un MET 1 para revisar la información y decidir si es necesario recopilar más datos a través de una evaluación.

**El padre debe insistir en seguir adelante con las evaluaciones según el #4.

¿Qué debo hacer si el distrito se niega a corregir un IEP?

Es necesario que se lleve a cabo una reunión para escuchar las inquietudes de los padres con todo el equipo del IEP (si tiene una inquietud relacionada con el IEP de su hijo(a), convoque una cita por escrito solicitando una reunión de IEP. (Cualquier discusión sobre el IEP de su hijo(a) se considera una reunión de IEP).

Podemos discutir este tema más a fondo, ya que puede haber muchos escenarios diferentes.

OPCIONESESCOLARESAZ.COM